



**DESPACHO DUARTE BERUMEN, S. C.
CONTADORES PÚBLICOS**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
PUERTO PEÑASCO**

**Informe Complementario de Auditoría de Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2014**



INDICE

- I. Antecedentes
- II. Desarrollo de la revisión
- III. Organización general
 - Objetivos y metas
 - Sistema de información y registro
 - Políticas de registro
- IV. Información financiera
- V. Resultado de la revisión
- VI. Informe Presupuestal
- VII. Anexos



27 Marzo 2015

**Asunto: Informe Complementario de
Auditoría externa 2014.**

**Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO**

C. P. C. MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO
Secretaria de la Contraloría General del Estado

Presente

En cumplimiento a lo que establece el contrato de prestación de servicios profesionales No. 17/2014 para auditar los estados financieros por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO**, someto a su consideración el resultado de nuestra intervención, la cual tuvo como propósito efectuar una evaluación general del Instituto, en cuanto a las cifras que en "pesos históricos" presentan los registros contables por dicho periodo y de los sistemas de contabilidad y de control interno que se tienen establecidos, como sigue:

I.- ANTECEDENTES:

El Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora dotado con personalidad jurídica y patrimonio propio, por decreto del H. Congreso del Estado a los cuatro días del mes de septiembre de 2000 y publicado en el boletín oficial del Estado de Sonora con fecha del 11 de Octubre del mismo año.



a).- OBJETO DE CREACIÓN

Los principales objetivos de la entidad son los siguientes:

- I. Impartir Educación de tipo superior tecnológica para formar profesionistas, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región del Estado y el País;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales;
- III. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y a la elevación a la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad;
- V. Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico;

b).- ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Estructura del Organismo en su creación:

- Junta Directiva
- Director

La Junta directiva será el órgano máximo de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco y se integrará por:

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora que serán, el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, El Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público y el Secretario de Finanzas;



- II. Dos representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública;
- III. Un representante del Gobierno Municipal y un representante del Sector Social de la comunidad, designado por el H Ayuntamiento de Puerto Peñasco;
- IV. Dos representantes del Sector Productivo de la región donde se ubique "EL INSTITUTO" que participen en su financiamiento, mediante un Patronato constituido para apoyar la operación del mismo. Estos representantes serán designados por el propio Patronato de acuerdo con sus estatutos;

También asistirán a las sesiones de la Junta Directiva con voz pero sin voto El Director General; Un Secretario que será designado por dicho Órgano de Gobierno a propuesta de su Presidente y un Comisario quién será el representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

II.- DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Periodo: Comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Alcance: Se indica en cada rubro.

Análisis:

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

BASES DE LA REVISION:

Los objetivos de la auditoría practicada a los estados financieros del Organismo, son los siguientes:

- Verificar que los rubros que integran los Estados Financieros, presentan la situación financiera del Organismo, así como los ingresos, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo en su situación financiera.



- Verificar que la información contenida en los registros de control presupuestal y de la contabilidad sea veraz y corresponda a transacciones efectivamente realizadas.

- Verificar que los procedimientos para el control del ejercicio presupuestal y de la contabilidad sean suficientes y adecuados, existan y funcionen, promoviendo la seguridad e integridad en la preparación de los estados financieros.

- Verificar que las operaciones financieras y presupuestales reflejadas en la contabilidad del Organismo estén debidamente respaldadas por la documentación original comprobatoria que amparan dichas operaciones.

Se llevó a cabo de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Postulados de contabilidad gubernamental tradicional y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su presentación. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de los Postulados de contabilidad gubernamental tradicional utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Nuestra revisión comprendió las aplicaciones patrimoniales del ejercicio presupuestal del 2014, que inicia con las aportaciones estatales, de los ingresos propios y otros ingresos, las aprobaciones de sus ejercicios en los programas utilizados, así como el soporte documental que ampara la documentación, por lo que no incluye la inspección física de las inversiones efectuadas.



III.- ORGANIZACIÓN GENERAL:

OBJETIVOS Y METAS:

Se encuentran plasmadas dentro de la programación anual del presupuesto y en anexo por separado, dentro del sistema estatal de evaluación, se detallan el INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL con los resultados logrados en el año 2014.

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO:

Se tiene implementado para su registro y control de la información financiera el sistema de contabilidad INTEGGRA, para cumplir con la normatividad que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismo que consideramos adecuado conforme a las circunstancias en que opera el Instituto.

Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y las Normas de Información Financieras Gubernamentales Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).



Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico y de acuerdo a principios de contabilidad gubernamental.

POLÍTICAS DE REGISTRO

Las principales políticas contables que se aplican, son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:

- **Costo Histórico.-** Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- **Base de Registro.-** Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establece el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitido por CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el D.O.F. el 08 de agosto de 2013.
- **Legalidad.-** De acuerdo a la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.
- **Depreciación de Equipo.-** A partir del ejercicio 2014 se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida Útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



- Inversiones en Activos Fijos.- Las inversiones en activos no monetarios se registran a su valor de adquisición, tanto en resultados como en el patrimonio, y son considerados como egresos en el periodo que se adquieren.
- Obligaciones Laborales.- La Entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en el NIF- D-3, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C., ya que conforme a los artículos 3, 4, 5 y 96 de Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, y artículo 1 del Reglamento de la Ley antes mencionada, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

Contabilidad Gubernamental.

Es importante destacar que la entidad ya adquirió el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental tratando de cumplir con la normatividad que señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). En su oportunidad y por separado rendimos el informe correspondiente a este aspecto.



IV.- INFORMACION FINANCIERA

Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco		
Estado de Situación Financiera		
	2014	2013
ACTIVO		
Activo Circulante	6,967,229	6,511,431
Efectivo y Equivalentes	5,981,756	6,117,133
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	985,473	394,298
Activo No Circulante	41,467,500	43,829,738
Terrenos	1,658	1,658
Edificios No Habitacionales	29,381,239	29,381,239
Construcciones en Proceso	50,000	
Mobiliario y Equipo de Administración	12,260,759	12,078,097
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	271,930	234,536
Equipo de Transporte	1,438,580	1,438,580
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	737,109	589,258
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	106,370	106,370
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	- 2,774,415	
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	- 5,730	
Activos Intangibles	665,270	605,154
Software	375,678	295,659
	289,591	309,495



Licencias		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,000	-
Anticipo a Proveedores	4,000	
Otros activos	66,522	66,522
Valores en Garantía	66,522	66,522
SUMA EL ACTIVO	49,170,521	51,012,845
PASIVO		
<u>Pasivo Circulante</u>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	924,641	2,692,554
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	28,543	342,132
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	156,825	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	171,686	195,206
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	373,864	94,897
cuotas por pagar a ISSSTESON	193,723	2,060,319
Otros Pasivos a Corto Plazo	955,965	373,707
Ingresos por Clasificar	955,965	373,707
TOTAL PASIVO	1,880,606	3,066,261



HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
<u>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</u>		
Aportaciones	23,564,598	23,614,959
Propios	23,564,598	23,590,959
Otros		24,000
Donaciones de Capital	20,819,933	20,819,933
Otros	20,819,933	20,819,933
<u>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</u>	2,905,383	3,511,692
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(610,511)	3,052,562
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,515,894	459,130
TOTAL PATRIMONIO	47,289,914	47,946,584
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	49,170,521	51,012,845



DESPACHO DUARTE BERUMEN, S. C.
CONTADORES PÚBLICOS

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO			
ESTADO DE ACTIVIDADES			
	CONCEPTO	2014	2013
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	32,227,648	32,710,175
	<u>Ingresos de Gestión</u>	2,007,239	2,202,163
	Productos Tipo Corriente	1,184	20,606
	Accesorios de Productos	1,184	20,606
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,006,055	2,181,557
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	2,006,055	2,181,557
	<u>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>	30,220,409	30,508,012
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
	Subsidios y Subvenciones	30,220,409	30,508,012
	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	32,838,157	29,657,613
	<u>Gastos de Funcionamiento</u>	30,019,277	29,039,208
	Servicios Personales	25,260,119	24,707,311
	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,132,954	18,319,508
	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	541,078	933,917
	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,160,740	1,471,093
	Seguridad Social	4,205,850	3,909,480
	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,478	



	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	218,020	73,314
Materiales y Suministros		1,247,793	1,148,283
	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	409,295	355,023
	Alimentos y Utensilios	62,895	66,751
	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	79,819	217,370
	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,555	1,781
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	364,294	251,535
	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	155,918	152,334
	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	170,017	103,489
Servicios Generales		3,511,365	3,183,614
	Servicios Básicos	646,151	587,036
	Servicios de Arrendamiento	69,000	60,855
	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	722,542	850,606
	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	142,431	158,950
	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	368,731	449,226
	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	76,920	71,540
	Servicios de Traslado y Viáticos	852,523	579,458
	Servicios Oficiales	549,972	332,564
	Otros Servicios Generales	83,094	93,379



<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</u>		38,735	66,230
Ayudas Sociales		38,735	66,230
	Becas	7,000	
	Ayudas Sociales a Instituciones	31,735	66,230
<u>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</u>		-	-
Costo por Coberturas		-	
	Costo por Coberturas	-	
<u>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</u>		2,780,145	-
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		2,780,145	
	Depreciación de Bienes Muebles	2,774,415	
	Amortización de Activos Intangibles	5,730	
adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles			552,175
TOTAL AHORRO/DESAHORRO		(610,510)	3,052,562



V.- RESULTADOS DE LA REVISION

En este informe se presenta el resultado de la revisión que efectuamos de los distintos rubros que integran el Estado de Posición Financiera y el Estado de Resultados del Instituto, relativos al periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

El objetivo de esta revisión fue el de efectuar una evaluación general de la Entidad, en cuanto a las cifras que presentan los registros contables a esa fecha y de los sistemas de contabilidad y control interno que se tienen establecidos.

Los elementos que sirvieron de base para nuestra revisión fueron:

- Mayor general.
- Auxiliar de mayor.
- Pólizas de contabilidad.
- Autorización del presupuesto asignado y sus ampliaciones.
- Contratos de arrendamientos de bienes.
- Nóminas y recibos de nóminas.
- Conciliaciones bancarias.
- Anexos del catálogo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Objetivos:

- Que los Saldos presentados en este rubro existan, que correspondan a efectivo o valores adquiridos con carácter temporal, ya sea en poder de la Entidad, en tránsito o en bancos y que su disponibilidad sea inmediata.
- Que el efectivo sea propiedad de la Entidad y que se encuentre íntegramente incluido en el Estado de Posición Financiera.
- Que el efectivo y valores estén correctamente valuados de conformidad con normas de información financiera.
- Que las bases de valuación de los valores temporales estén revelados en notas a los Estados Financieros.
- Las características del efectivo deben estar suficientemente reveladas en el Balance General o en notas de los Estados



- Financieros, y que este debe presentarse correctamente en los Estados Financieros.
- Que los rendimientos de las inversiones en el periodo estén correctamente determinados y registrados.

Procedimientos Aplicados:

Las cuentas bancarias se revisan basándose en el análisis de las conciliaciones bancarias, estados de cuenta y traspasos entre las mismas cuentas y a cuentas de inversiones. De las inversiones nos cercioramos que los depósitos se valuaran al valor del mercado. Se revisaron conciliaciones al cierre del periodo y verificamos por medio de eventos posteriores los depósitos y cheques en tránsito.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2014 se integraba como sigue:

DESCRIPCIÓN	diciembre 2014
Banamex Cuenta 7664438	427,240
Banamex Cuenta 7666384	13,548
Banamex Cuenta 7669286	5,533,515
Banamex Cuenta 7710642	7,453
TOTAL	5,981,756

Resultados:

Los resultados fueron en general satisfactorios.

CUENTAS POR COBRAR

Objetivos:

- Que los saldos presentados en el Estado de Posición Financiera correspondan a adeudos reales a favor de la entidad y que serán cobrables.
- Que la clasificación, dentro del Estado de situación financiera sea correcta, y que se incluyan todas las cuentas por cobrar, que existen a la fecha de los Estados Financieros.



- Que en caso de existir gravámenes o contingencias sobre las cuentas por cobrar, estén debidamente revelados en estados financieros y sus notas.
- Que la valuación de las cuentas por cobrar sea correcta.
- Que los registros de cuentas por cobrar se hayan efectuado por transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo objeto de la revisión.

Procedimientos aplicados:

- Cotejar saldo según mayor contra auxiliares.
- Revisión de la documentación soporte de los préstamos otorgados.

Los adeudos a cargo de alumnos, contabilizados como **DEUDORES POR INSCRIPCION,** por convenios realizados con ellos se integran al 31 de Diciembre de 2014 como sigue:

CARRERA	2013	2014	TOTAL
LICENCIADO EN ADMINISTRACION	106,075	72,950	283,802
CIVIL	125,112	94,520	277,257
SISTEMAS	53,217	38,500	119,677
INDUSTRIAL	62,863	42,475	139,440
TOTALES	347,267	248,445	820,176
DEUDORES POR INSCRIPCION		349,504	
TOTAL		945,215	

RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Prácticamente la recuperación de estos adeudos es nula. Durante el año 2014, no se reflejó ningún movimiento de pago, por parte de los alumnos. La única gestión realizada en el mes de enero del presente año, fue a través de un comunicado del Rector, invitando al alumnado a pagar el total de sus adeudos, al momento de reinscribirse, con un descuento del 50%.



INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Objetivos:

- Comprobar la autenticidad de este rubro, mediante facturación de proveedores.
- Que los activos fijos existan físicamente y se encuentren en uso.
- Que se encuentren valuados a su precio de adquisición.

Procedimientos aplicados:

- Comprobar contra documentación la adquisición durante el ejercicio dictaminado.
- Toma de inventarios e inspección física en forma selectiva.
- Verificación de existencia de resguardos.

La integración en Inmuebles, mobiliario y equipo al 30 de Junio de 2014 se analizan como sigue:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2014
Terrenos	1,658
Edificios	29,431,239
Mobiliario y Equipo	12,532,689
Equipo de Transporte	1,438,580
Otros Activos	843,479
TOTAL	44,247,645

Resultados de la revisión:

TERRENOS.- Existe un CONVENIO DE OCUPACION PREVIA DE UN PREDIO RUSTICO de fecha 27 de Noviembre de 2000 con superficie de veinte hectáreas celebrado por parte del Ejido San Rafael representado por su Presidente y Secretario Comisariado Ejidal y el INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO representados por los apoderados legales de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado dichas personas comparecieron ante el titular de la Notaría Pública No. 29 Lic Jesús Armando Ramírez Islas y que en dicho convenio



se estipula la ocupación, el uso y posesión a el INSTITUTO. En la Cláusula Tercera ambas partes están de acuerdo en que todos los gastos que se ocasionen con motivo de los trámites y procedimientos que se tengan que llevar a cabo para regularizar legalmente la propiedad del inmueble serán por cuenta y a cargo del INSTITUTO.

EDIFICIOS.- Se incrementó en \$ 50,000.00 debido a un saldo que quedó por liquidación total de trabajos de construcción y planta de tratamiento de aguas negras según factura 819 del 11 de marzo de 2014 de Desarrollos Técnicos del Pacífico, S.A. de C.V.

No se efectuaron adquisiciones durante el periodo:

MOBILIARIO Y EQUIPO.- Durante el ejercicio 2014 se registró un importe de \$ 26,361.06 por baja de 3 mesas y 29 Mesa bancos autorizadas en Junta de Comité del 14 de Marzo de 2014. De igual forma, se registró un importe de \$ 8,031.60 por mobiliario para laboratorio de la escuela de Administración según registro contable en PE-6009 del 10 de Junio 2014 factura 75 del 12 de Junio 2014 de Horacio A Ortega Morales

OTROS ACTIVOS.- Aumentó por un importe de \$ 60,115.60 por compra de licencias de Windows según factura 14270 del 18 Marzo 2014 de Grupo Saiko SA de CV según PE-2011 del 12 de Febrero de 2014

OBSERVACION 1.-DEL VALOR DEL TERRENO

El valor del terreno no refleja su valor real ya que está registrado con un valor de \$ 1,658.00 y se encuentra amparado con contrato de compraventa número 009926/XIX/2006 celebrado con el H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO el 8 de enero de 2008.

Se tienen dos avalúos de fecha 12 de septiembre de 2014 practicados por la empresa SONMEX AVALUOS, S. C. de dos predios: uno con clave catastral 6100-08-346-001 y se refiere a un terreno ocupado con las instalaciones del INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO y otro con clave catastral 6100-08-346-002 y se refiere a un terreno baldío, ambos con superficie de 10 hectáreas cada uno y con un valor comercial individual de \$ 23.6 millones de pesos cada uno y valor total de \$ 47.2 millones de pesos.



Además, existe un CONVENIO DE OCUPACION PREVIA DE UN PREDIO RUSTICO de fecha 27 de Noviembre de 2000 con superficie de veinte hectáreas celebrado por parte del Ejido San Rafael representado por su Presidente y Secretario Comisariado Ejidal y el INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO representados por los apoderados legales de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado dichas personas comparecieron ante el titular de la Notaría Pública No. 29 Lic Jesús Armando Ramírez Islas. En la Cláusula Tercera ambas partes están de acuerdo en que todos los gastos que se ocasionen con motivo de los trámites y procedimientos que se tengan que llevar a cabo para regularizar legalmente la propiedad del inmueble serán por cuenta y a cargo del INSTITUTO.

Anexo al presente, comunicado firmado por el C. Rector del Instituto dirigido al suscrito, en el que expone la situación actual del inmueble en cuestión.

Normatividad Violada:

Artículo 2 primer párrafo, 143 y 150 y último párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora; 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, artículos 1, 46, fracción e), 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas publicadas en el DOF del 9 de diciembre de 2009; 63

Fracciones I, II, V, XXVI, XXVII Y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipio y demás que resulten aplicables.

Recomendación:

Registrar el inmueble a su valor según avalúo y se concluyan los trámites para escriturarlo, a favor del INSTITUTO.



IMPUESTOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Objetivos:

- Cerciorarse de la Valuación Razonable del monto anual de los impuestos a cargo de la Entidad, así como la suficiencia de los pasivos al cierre del periodo.

Procedimientos aplicados:

- Comprobar que se haya retenido y enterado el Impuesto sobre la Renta por pagos a empleados, profesionistas y arrendadores.
- Verificamos que se haya exigido la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectuaron pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Esta cuenta al 31 de Diciembre de 2014 se integra como sigue:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2014
Acreeedores Diversos	752,955
Impuestos por Pagar	171,686
TOTAL	924,641

Resultados de la revisión:

Los resultados fueron en general satisfactorios.

INGRESOS POR REALIZAR

Al 31 de diciembre de 2014, asciende a un monto de \$ 955,965 y corresponde a los adeudos por concepto de inscripción a cargo de los alumnos.



CONTINGENCIAS

Objetivos de la revisión

- Determinar las circunstancias que pudieran representar contingencias para el Organismo.
- Investigar la situación que guardan los litigios, reclamaciones y otros riesgos que puedan afectar al Organismo.
- Presentación y revelación en los estados financieros.

Resultados de la revisión:

Los resultados fueron en general satisfactorios.

PATRIMONIO

Objetivos:

- Verificar que los importes que se presentan en los distintos renglones del patrimonio, correspondan a la naturaleza de sus rubros.
- Que las cuentas del patrimonio se encuentren correctamente presentadas en los Estados Financieros y que su revelación es suficiente.

Procedimientos aplicados:

- Cotejar el auxiliar contra el mayor general.
- Analizar los movimientos de las cuentas del patrimonio.

Al cierre del periodo revisado se integra como sigue:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2014
PATRIMONIO ADQUIRIDO	23,564,598
PATRIMONIO DONADO	20,819,933
REMANENTES DE EJERCICIOS	3,515,894
REMANENTE DEL EJERCICIO	-610,511
TOTAL	47,289,914



Resultados de la revisión:

Los resultados de la revisión fueron satisfactorios.

INGRESOS

Objetivos:

- Comprobar la autenticidad de los ingresos.
- Comprobar que el estado de ingresos incluya todos los registros a que se tenga derecho
- Verificar que todos los ingresos estén registrados en la contabilidad, comprobando que estos corresponden a eventos efectivamente realizados durante el periodo revisado.
- Verificar que los ingresos hayan sido recibidos y depositados
- Verificar la adecuada valuación y presentación de los ingresos

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente
- Se cotejó los saldos de los estados financieros respectivos
- Análisis selectivo de la documentación que ampara los ingresos
- Se cotejaron selectivamente los importes de las participaciones estatales según calendario de ministración contra los depósitos en los estados de cuenta
- Comprobar que fueron depositados los ingresos en cuentas bancarias de la Entidad.

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2014 se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2014
Ingresos Federales	18,240,659
Ingresos Estatales	11,979,750
Ingresos Propios	2,006,055
Otros Ingresos	1,184
TOTAL	32,227,648



INGRESOS PROPIOS

Al 31 de Diciembre de 2014 se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2014
REINSCRIPCIONES	1,227,444
INSCRIPCIONES	237,200
EXAMEN DE REGULARIZACION	117,150
CONFERENCIAS, TALLERES Y/O SIMPOSIOS	108,213
REGISTRO DE TITULO	57,870
GUIAS	45,250
MULTA POR INSCRIPCIONES TARDIAS	59,750
CURSO EXTERNO	35,120
CONCESION DE CAFETERIA	26,000
TRAMITE DE TITULACION	16,500
RENTA DE STAND	2,000
DONATIVO	30,050
KARDEX	3,600
EXAMEN PROFESIONAL	3,250
RENTA DE STAN COCA-COLA	8,748
CERTIFICADO PARCIAL	3,500
	1,500



EXAMEN ESPECIAL	
CONSTANCIAS DE ESTUDIOS	2,670
CARTA PASANTE	1,370
CREDENCIAL(REPOSICION)	1,275
CURSOS DE VERANO	9,600
OTROS INGRESOS	7,995
TOTAL	2006,055

Resultados de la revisión:

Los resultados de la revisión fueron satisfactorios.

EGRESOS

Objetivos:

- Comprobar que los gastos representen transacciones efectivamente realizadas y que correspondan a los fines propios de la Entidad.
- Verificar que se encuentren registrados todos los gastos que corresponden al periodo revisado y que no se incluyan transacciones de otros años.
- Comprobar que los gastos estén adecuadamente contabilizados y presentados, de acuerdo con principios de contabilidad gubernamental.
- Que cumpla con requisitos fiscales y que se hayan observado las medidas establecidas para su erogación.

Procedimientos aplicados:

- Elaborar sumaria de egresos comparativa con años anteriores y con presupuestos.
- Cotejar saldos de sumaria contra auxiliares.
- Análisis selectivo, revisando comprobantes y documentación de



- soporte.
- Observancia de las leyes y reglamentación aplicables.

El saldo al 31 de Diciembre de 2014 está integrado como sigue:

DESCRIPCIÓN	Diciembre 2014
Servicios Personales	25,260,119
Materiales y Suministros	1,255,252
Servicios Generales	3,503,906
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,735
Otros gastos y perdidas extraordinarias (depreciación y amortización)	2,780,145
TOTAL	32,838,157

Resultados de la revisión:

Los resultados de la revisión fueron satisfactorios.

VI.- INFORME PRESUPUESTAL

La Entidad formula presupuesto para cada año, a fin de cumplir con sus objetivos. El registro de las operaciones se afecta en cuentas tradicionales de la Contabilidad Gubernamental de Ingresos y Egresos, además formula un informe de situación presupuestal. Anexo informe detallado, tanto de ingresos como de egresos por el año 2014.

Presupuesto de Ingresos	Presupuesto autorizado 2014	Presupuesto Ejercido 2014	% Ejercido
ESTATALES	13,807,000	11,979,750	86.77%
FEDERALES	19,657,422	18,240,659	92.79%
INGRESOS PROPIOS	2,007,238	2,007,238	100.00%
Total	35,471,660	32,227,647	90.85%



Presupuesto de Egresos	Presupuesto autorizado 2014	Presupuesto Ejercido 2014	% Ejercido
CAPITULO 1000	29,081,179	25,260,119	86.86%
CAPITULO 2000	1,393,950	1,247,794	89.51%
CAPITULO 3000	3,941,053	3,511,365	89.10%
CAPITULO 4000	38,735	38,735	100.00%
CAPITULO 5000	478,500	478,383	99.98%
CAPITULO 6000	1,050,000	50,000	4.76%
Total	35,983,417	30,586,396	85.00%

Del análisis anterior se desprende que la Entidad, ha ejercido su presupuesto dentro de lo autorizado para su operación, por el periodo que comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Conciliación entre el importe del presupuesto ejercido contra el gasto reflejado en el estado de actividades.

EGRESO MANIFESTADO EN LA CUENTA PUBLICA	30,586,396	
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO E INVERSIONES EN:		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-478,383	
Inversión Pública	-50,000	-528,383
DEPRECIACION Y AMORTIZACION		2,780,145
EGRESO SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES		32,838,158

ANALISIS DE VARIACIONES PRESUPUESTALES (VER ANEXOS)

Ingresos:

En el apartado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, las modificaciones al presupuesto de ingresos, se derivaron por los siguientes conceptos:

- Incremento Salarial 956,974.00
- Programación Detallada 952,450.00
- Estructura Educativa 1,324,102.00



- Proyecto Infraestructura 1,000,000.00

Total

4,233,526.00

Egresos

Se refleja un subejercicio presupuestal de 5,397,021 pesos, motivado fundamentalmente por la falta de suministro oportuno de recursos por parte del Gobierno del Estado, como se muestra en el siguiente resumen proporcionado por la administración del Instituto:

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto Modificado Autorizado	35,983,418
Presupuesto Acumulado Devengado	30,586,389
Subejercicio presupuestal	5,397,029
SERVICIOS PERSONALES	
Recursos no ministrados por el Gobierno del Estado por concepto de:	
Primera Quincena del mes de diciembre	533,625
Segunda Quincena del mes de diciembre	533,625
PRODET 2014-2015 no depositada	476,225
Incremento Salarial	478,487
Ampliación de Estructura Educativa	662,051
Remanente Estimulo Docente (Recurso Federal) etiquetado ejercicio 2015	127,652
Remanente Sueldos y Salarios	1,009,395
GASTOS DE OPERACIÓN CAPITULOS 2000, 3000 Y 6000	
Ministración de Julio-Diciembre no depositadas por el Gobierno del Estado	560,000
Proyecto mantenimiento Infraestructura	1,000,000
Remanente de Recursos Federales en Bancos	253
Remanente comprometido colegiatura	1,500
Partidas en tránsito (gastos por comprobar/Deudores Diversos)	14,215



DESPACHO DUARTE BERUMEN, S. C.
CONTADORES PÚBLICOS

TOTAL NO EJERCIDO	5,397,028

A t e n t a m e n t e

C.P.C. Y M. I. Eduardo Alberto Duarte Berumen
Cedula Profesional No. 302909